



HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 120 CAMAS, EN GUAYMAS, SONORA

ESTUDIOS DE PREINVERSIÓN PARA DETERMINAR LA FACTIBILIDAD TÉCNICA, ECONÓMICA, ECOLÓGICA Y SOCIAL, ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL, ESTUDIO DE IMPACTO VIAL Y RESUMEN EJECUTIVO, PARA LLEVAR A CABO LA ACCIÓN DE OBRA DENOMINADA CONSTRUCCIÓN *HOSPITAL GENERAL DE ZONA 120 CAMAS, GUAYMAS, SONORA*

Índice General

Resumen Ejecutivo (Conclusiones)

<i>1 Ventajas y Desventajas del Proyecto</i>	<i>2</i>
<i>2 Viabilidad Técnica, Económica, Ecológica y Social del Proyecto.....</i>	<i>3</i>
<i>3 Riesgos del proyecto.....</i>	<i>12</i>

1 Ventajas y Desventajas del Proyecto

Ventajas

El Instituto no impactará la actual ubicación del HGZ no. 4 (ubicado en Calle 10 y Av. Julio Ramón Lubbert Seldner S/N, Colonia Centro, C.P. 85400, Heroica Guaymas, Municipio de Guaymas, Sonora), dado que el nuevo HGZ de 120 camas se construirá en otra ubicación (Boulevard Aeropuerto y Boulevard Ramón Uribe Fourcade (esquina), Colonia San Germán, C.P. 85420 en Guaymas, Sonora).

El presente proyecto se encuentra alineado al Plan Nacional de Desarrollo 2019 – 2024 y al Programa Institucional del Instituto Mexicano del Seguro Social 2020-2024.

Con la finalidad de mejorar la calidad de la atención médica en esta región y con alta demanda actual, se justifica y requiere la Construcción (Sustitución) del Hospital General de Zona de 120 camas con Servicios Ambulatorios, para dar una mejor asistencia al derechohabiente en la zona de Guaymas.

Desventajas

El área geográfica del Municipio de Guaymas, Sonora, está cubierta por únicamente un hospital, el Hospital General de Zona No. 4, con 122,451 derechohabientes adscritos a medicina familiar (DIR, junio 2022) y 85 camas censables, incumpliendo el indicador de 1 cama por cada 1000 derechohabientes recomendado por el Sistema de Salud en México.

Tomando en cuenta las 85 camas censables del área geográfica (IFU junio 2022) y la población total de esta región de 122,451 derechohabientes resulta un déficit actual de 35 camas por población derechohabiente adscrita a médico familiar.

El Hospital General de Zona No. 4 de Guaymas, Sonora, fue apertura el 14 de noviembre de 1958, con 62 años de antigüedad. El nosocomio se encuentra a un lado de una gasolinera, lo cual lo expone como un hospital inseguro debido a que se encuentra a menos de 25 metros, esto lleva a solicitar la sustitución del hospital para evitar que se presenten situaciones de riesgo y se expongan la vida tanto de los trabajadores como de los derechohabientes y sobre todo de los pacientes que acudan en su momento a solicitar una atención.

Aunado al riesgo inminente que se tiene por que el hospital se encuentra al lado de la gasolinera, no se cuenta con estacionamiento para los derechohabientes y los propios trabajadores IMSS, motivo de queja por parte de la derechohabencia y trabajadores, por la falta de estacionamiento. Es importante mencionar que tampoco queda espacio para ampliaciones.

2 Viabilidad Técnica, Económica, Ecológica y Social del Proyecto

Viabilidad Técnica

De acuerdo con el análisis técnico realizado, la sustitución del “Hospital General de Zona (HGZ) No. 4 por un HGZ de 120 camas en Guaymas, Sonora”, ubicado en la esquina que forman el Boulevard Aeropuerto y el Boulevard Ramón Uribe Forucade S/n, Colonia San Germán, C.P. 85420, Heroica Guaymas, Sonora, es viable dado que existen las siguientes condiciones adecuadas:

- El terreno donde se construirá el proyecto tiene una topografía completamente plana.
- El predio cuenta con todos los servicios para garantizar un adecuado funcionamiento. Existen líneas eléctricas de media tensión, servicio de agua potable, drenaje y drenaje pluvial.
- Se encuentra en la zona metropolitana

- Las vialidades favorecen el acceso, desde diferentes puntos de la zona metropolitana.

Lo anterior, permitirá coadyuvar a la determinación de las acciones procedentes para realizar el proyecto de la Sustitución Construcción de un Hospital General de Zona de 120 camas en el municipio de Guaymas, Sonora, implicando de manera positiva el déficit actual de servicios de atención médica de segundo nivel para los trabajadores derechohabientes y sus familias.

Se dará cumplimiento a la siguiente normatividad (actualmente incumplida): artículo 122 BIS a la Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Sonora y Procedimiento para la selección y evaluación de terreno (11 nov 2021), mediante el uso del Sistema Integral de Control y Seguimiento de la Infraestructura Inmobiliaria (SICSII) 1G21-B03-001 del IMSS, en su apartado 6.4 Condiciones físicas transformadas y en específico en su numeral 6.4.3 y 6.4.4. En la cual se establece la distancia a partir del cual establecimientos como gasolineras se deberán de encontrar de puntos como hospitales, siendo la problemática principal, pues actualmente se tiene una gasolinera a menos de 25 metros de distancia, teniendo un riesgo latente para la operación del actual HGZ No. 4 Guaymas.

Es por ello, que la sustitución del “Hospital General de Zona (HGZ) No. 4 por un HGZ de 120 camas en Guaymas, Sonora”, técnicamente es **FACTIBLE**.

Viabilidad Económica

Bajo los supuestos económicos y sociales en que se ha realizado el análisis se puede asegurar que la bondad de la acción de obra denominada HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 120 CAMAS, EN GUAYMAS, SONORA permite desarrollar el potencial de beneficios que se han descrito en el estudio.

Es importante señalar que parte de los supuestos permite generar estructura eficiente para las políticas públicas locales, facilitando al Gobierno del Ayuntamiento de Guaymas, generar una estrategia de largo plazo en términos y función de la obra concluida.

Al mismo tiempo, las externalidades positivas que se van a generar ayudan para que la Planeación Urbana no se limite y contemple los beneficios directos e indirectos de la obra en infraestructura, así como las adecuaciones de obra civil y los desarrollos de asentamientos humanos y comerciales.

Los beneficios que se consideran en el presente estudio, son los que se pueden derivar directamente del mercado de servicios de salud.

Será importante señalar que el proyecto ejecutivo permitirá delimitar e identificar más y mejores beneficios con las cuantificaciones pertinentes en el momento que se generen y se puedan determinar.

El proyecto es rentable, favorable y viable para su desarrollo, principalmente de acuerdo con los indicadores de rentabilidad socioeconómica plasmados en la evaluación socioeconómica, en los cuales se obtuvo una Tasa Interna de Retorno (TIR) mayor a la Tasa Social de Descuento (10%) y un Valor Presente Neto (VPN) mayor a 0 siendo los flujos de efectivo generados por el proyecto al traerlos a valor presente, mayores que el monto de la inversión. Además, la TIR es mayor a la Tasa de Rentabilidad Inmediata (TRI), indicando que el proyecto es viable.

Por lo antes expuesto, el proyecto económicamente es **Factible**.

Viabilidad Ecológica y Urbana

A continuación se presentan los resultados de la evaluación de las condiciones ecológicas y urbanas, antes de la construcción, durante ésta y en la operación del Hospital, haciendo énfasis respecto a lo establecido por la Ley Local en Materia Ambiental para trámite del uso de suelo y Construcción de inmueble y/o ampliación o modificación del mismo, y la evaluación de las condiciones del impacto vial en la situación actual y futura y eventual propuesta de adecuación.

La sustitución del “Hospital General de Zona (HGZ) No. 4 por un HGZ de 120 camas en Guaymas, Sonora, no representa un impacto ambiental negativo en la zona, por el contrario, ésta obra generará beneficios en diversos ámbitos, entre los que cabe mencionar los siguientes:

- La construcción de la unidad generará empleos en el corto plazo, y con esto se generan empleos temporales para la población.
- Una vez establecido el Hospital de 120 camas se generarán empleos para profesionistas de la salud y especialidades médicas, así como para servicios administrativos entre otros.
- El establecimiento del Hospital de 120 camas, mejora la calidad y cantidad de servicios de salud, en cuanto a que se contará con áreas más tecnificadas y personal más calificado.
- Se cuenta con la ventaja de tener un área nueva que permitirá llevar a cabo la construcción del Hospital de 120 camas en condiciones óptimas, acordes a las necesidades específicas de la región.
- Se atienden oportunamente las necesidades en materia de salud para la población creciente de la zona, contando con las áreas necesarias de quirófanos y camas para la atención de usuarios.
- La construcción del Hospital de 120 camas se apega a los Planes de Desarrollo tanto nacionales como estatales en cuanto a los requerimientos sociales de salud y desarrollo sustentable.

Lo referente a la factibilidad ambiental y urbana del proyecto para la acción de obra denominada Hospital General de Zona de 120 camas en Guaymas, Sonora, se concluye que no representa un impacto ambiental negativo en la zona, que ponga en riesgo su entorno natural.

Por lo anterior y de acuerdo con el análisis que se describe en el presente estudio se considera a la acción de obra denominada Hospital General de Zona de 120 camas en Guaymas, Sonora, dentro del Marco Ecológico y Urbano: **FACTIBLE**.

Viabilidad Social

De acuerdo al análisis realizado en el marco social, se observa que el municipio de Guaymas y zonas de influencia, tiene un buen nivel de servicios, determinado por el alto grado de los mismos (agua, energía eléctrica, drenaje, entre otros) que llega a un nivel de hasta el 93% en todo el municipio.

El Municipio, cuenta con una adecuada infraestructura de transporte vial, de carreteras y puerto, lo cual lo hace de fácil acceso.

El Instituto Mexicano del Seguro Social crece y al fortalecer su infraestructura, se mantiene como el principal proveedor de asistencia social en el país.

La construcción del **HOSPITAL GENERAL DE ZONA 120 CAMAS, GUAYMAS, SONORA**, tiene como objetivo, dotar con instalaciones nuevas, de acuerdo con la actualización de nuevos criterios de operación médica lo cual permitirá mejorar la imagen y un beneficio para el Derechohabiente.

Como conclusión, la construcción del Nuevo Hospital de 120 camas en Guaymas es **VIABLE** socialmente debido principalmente a que brindará mejoras en la calidad de vida de la población en la zona metropolitana, tanto al disponer de una mayor cobertura del segundo nivel de atención de derechohabientes, como al mejorar la calidad del servicio en la atención médica.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

Para la sustitución del Hospital General de Zona (HGZ) No. 4 por un HGZ de 120 camas en Guaymas, Sonora, se llevó a cabo un análisis de los Aspectos Ambientales que pueden interferir durante la etapa de selección del sitio, la etapa de construcción, la etapa de operación y de mantenimiento, concluyendo que no representa un impacto ambiental negativo en la zona, por el contrario, ésta obra generará beneficios en el municipio de Guaymas, Sonora.

La sustitución del “Hospital General de Zona (HGZ) No. 4 por un HGZ de 120 camas en Guaymas, Sonora”, está ubicado en la esquina que forman el Boulevard Aeropuerto y el Boulevard Ramón Uribe Fourcade S/n, Colonia San Germán, C.P. 85420, Heroica Guaymas, Sonora y el Hospital a sustituir se encuentra en la Calle 10 y de Av. Julio Ramón Lubbert Seldner, Col. Centro. Código Postal 85400, en Guaymas, Sonora, por lo que se concluye que sean reiterativos los impactos positivos y negativos al contar con el nuevo Hospital y por tanto es un proyecto **VIABLE**, desde el punto de vista Ambiental.

El Instituto no impactará la actual ubicación del HGZ no. 4 (ubicado en Calle 10 y Av. Julio Ramón Lubbert Seldner S/N, Colonia Centro, C.P. 85400, Heroica Guaymas, Municipio de Guaymas, Sonora), dado que el nuevo HGZ de 120 camas se construirá en otra ubicación (Boulevard Aeropuerto y Boulevard Ramón Uribe Fourcade (esquina), Colonia San Germán, C.P. 85420 en Guaymas, Sonora).

El desarrollo del presente estudio de Impacto Ambiental del Proyecto para la sustitución del “Hospital General de Zona (HGZ) No. 4 por un HGZ de 120 camas en Guaymas, Sonora”, se ha desarrollado por la Lic. Angélica Alonso Ortiz, durante el mes de mayo

de 2023, con el fin de detallar los lineamientos, acciones, actividades y procedimientos de evaluación y mitigación en la implementación del mismo.

Logrando correlacionar propuestas, conocimiento, experiencias para el cuidado del medio ambiente en buena comunión con el desarrollo integral.

Por tal caso, manifestamos que asumimos la responsabilidad respecto del contenido del documento del cual forma parte, y declaro bajo protesta de decir verdad que la información contenida en el presente estudio y sus anexos del Proyecto denominado estudio de Impacto Ambiental del Proyecto para la sustitución del “Hospital General de Zona (HGZ) No. 4 por un HGZ de 120 camas en Guaymas, Sonora”, es verídica, en el cuál se han incorporado las mejores técnicas y metodologías existentes, así como la información y las medidas de prevención y mitigación más efectivas, lo anterior sin menoscabo de las atribuciones de la Ley General de Equilibrio Ecológico, para verificar el cumplimiento de las disposiciones contenidas en la citada Ley.

En virtud de lo anterior aceptamos que, en caso de encontrar falsedad en la información proporcionada o incumplimiento, la Secretaría proceda a negar la autorización en materia de impacto ambiental, y/o aplicar las sanciones correspondientes.

ESTUDIO DE IMPACTO VIAL

Con el proyecto denominado construcción del nuevo Hospital General de Zona (HGZ) No. 4 en Guaymas, Sonora, se aprecia que no existe un impacto vial significativo en las vialidades aledañas en la zona de ubicación del predio, así como tampoco en la intersección de dichas vialidades, ya que seguirían teniendo el mismo nivel de servicio.

Las intersecciones ubicadas en el entorno de la ubicación del predio para el proyecto de y que colindan con el mismo, presentan niveles de servicio aceptable en su situación actual. Es importante señalar que las arterias que se analizaron brindan un nivel de servicio aceptable ya que la capacidad de dichas arterias se encuentra desahogada, el flujo vehicular que circula por estas, se incrementa ligeramente solo en horas de máxima demanda, pero este incremento en el flujo vehicular debido a la ubicación del nuevo proyecto, no repercute en el flujo vehicular de la zona; en cuanto a los movimientos direccionales que se realizan en estas arterias, no representan problema alguno para su realización ni de afectación a las vías, por lo cual la instalación del nuevo desarrollo, no acarreará conflictos de ningún tipo, cumpliendo con las recomendaciones de la propuesta de adecuación.

Se deberá realizar una adecuación, la cual comprenderá el mantenimiento de banquetas y guarniciones, repavimentación de calles que completan la manzana, señalamientos y adecuación de accesos sobre dicha vialidad.

En cuanto al análisis de la zona de influencia y arterias colindantes se determinó que el proyecto no alterará ni modificará el funcionamiento de las vialidades actuales, toda vez que el proyecto aportará un flujo adicional poco considerable sobre las arterias analizadas.

Además, es importante destacar que en el momento de realizar este estudio no se disponía del proyecto arquitectónico final del nuevo Hospital General de Zona (HGZ) No. 4 en Guaymas, Sonora. Esto implica que no se cuentan con los detalles específicos del diseño y las características del proyecto.

La sustitución del “Hospital General de Zona (HGZ) No. 4 por un HGZ de 120 camas en Guaymas, Sonora”, está ubicado en la esquina que forman el Boulevard Aeropuerto y el Boulevard Ramón Uribe Fourcade S/n, Colonia San Germán, C.P. 85420, Heroica Guaymas, Sonora y el Hospital a sustituir se encuentra en la Calle 10 y de Av. Julio Ramón Lubbert Seldner, Col. Centro. Código Postal 85400, en Guaymas, Sonora, por lo que se concluye que sean reiterativos los impactos positivos y negativos al contar con el nuevo Hospital.

El Instituto no impactará la actual ubicación del HGZ no. 4 (ubicado en Calle 10 y Av. Julio Ramón Lubbert Seldner S/N, Colonia Centro, C.P. 85400, Heroica Guaymas, Municipio de Guaymas, Sonora), dado que el nuevo HGZ de 120 camas se construirá en otra ubicación (Boulevard Aeropuerto y Boulevard Ramón Uribe Fourcade (esquina), Colonia San Germán, C.P. 85420 en Guaymas, Sonora).

Sin embargo, a pesar de esta limitación, se ha determinado que la sustitución del HGZ No. 4 por un nuevo hospital de 120 camas en Guaymas, Sonora, es **VIABLE** desde un punto de vista vial.

Esto indica que, en base a la información y análisis disponibles hasta el momento, no se anticipan problemas significativos en términos de impacto vial.

Es importante tener en cuenta que, una vez que se cuente con el proyecto arquitectónico final, se podrán establecer requisitos más específicos y detallados relacionados con la infraestructura vial y los accesos al hospital. Estos requisitos podrían incluir aspectos como el diseño de calles de acceso, la ubicación de estacionamientos y las medidas de gestión del tráfico.

3 Riesgos del proyecto.

Cómo se pueden observar en las siguientes tablas de mortalidad en el estado de Sonora supera la tasa promedio nacional, así como la mortalidad infantil, materna y cervicouterino, lo que significa que, en la delegación, faltan servicios médicos oportunos para combatir esta situación.

Tabla 7. Cifras de mortalidad

Año	Natalidad	Mortalidad
2018	43,729	17,644
2019	44,229	18,485
2020	30,904	27,814
2021	40,561	25,273
TOTAL	159,423	89,216

Fuente: <https://www.inegi.org.mx/>

Dentro de las principales causas de mortalidad en la Delegación Sonora se encuentran Enfermedades cardiovasculares, Tumores malignos, Enfermedades digestivas, Diabetes mellitus, Enfermedades del sistema genito-urinario, Enfermedades respiratorias, Tumores de comportamiento incierto, Trastornos mentales y enfermedades del sistema nervioso, mismas que son necesarias atender de manera oportuna con el fin de disminuir la mortalidad causada por estos padecimientos.

Se requiere que este hospital se detone como un Hospital altamente resolutivo, necesario por su ubicación geográfica con las especialidades necesarias, así como los servicios de apoyo. Este Hospital tiene una antigüedad de 62 años y además no cuenta con terreno para futuro crecimiento o espacios disponibles al interior del hospital para crecimiento de camas y consultorios para la consulta externa de especialidades.

Se requiere que el Hospital sea de 120 camas censables para cubrir la demanda de su zona de influencia, además de incluir especialidades que actualmente no se manejan en el Hospital, de acuerdo al perfil epidemiológico de la zona de influencia se demanda la atención de consultas de: Alergia e Inmunología, Angiología, Audiología, Cirugía Maxilofacial, Cirugía Pediátrica, Cirugía Plástica y Reconstructiva, Endocrinología, Gastroenterología, Geriátrica, Hematología, Infectología, Nefrología, Neumología, Neurología, Oncología Médica, Proctología, y demás auxiliares de diagnóstico y tratamiento.

Además, en la zona de Guaymas no se cuenta con el servicio de UCIA, exponiendo a los pacientes en estado crítico, que necesitan de hospitalización inmediata, requiriendo contar con el servicio. Y el Hospital se encuentra con saturación de servicios de apoyo como son laboratorio, auxiliares diagnósticos, urgencias, servicios administrativos de archivo, etc. y con esta saturación de espacios y áreas comunes reducidas, se genera saturación de los servicios.

